



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: S/Rectificar el acta de examen 16#3007

VISTO:

El expediente EX-2026-00135277- -UNC-ME#FL presentado por el docente Fabián Humberto Negrelli, en el cual solicita rectificar el acta de examen 16#3007, del día 15 de diciembre del año 2025 y, se consigne a la estudiante Sofía Macarena Iriarte, DNI 46656896, el Resultado Ausente en la asignatura (16-0012E) Gramática Inglesa I,

Lo dispuesto por Resolución N° 182/1997 y su modificatoria N° 265/1998 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba,

La Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 17/1997 y su modificatoria 07/2004.

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario rectificar el acta de examen 16#3007.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art.1°.- Encomendar a Oficialía rectificar el acta de examen 16#3007, del día 15 de diciembre del año 2025 correspondiente a la asignatura (16-0012E) Gramática Inglesa I y, consignar a la estudiante Sofía Macarena Iriarte, DNI 46656896, el Resultado Ausente, en donde dice Nota 2 (Dos) - Resultado Reprobado.

Art. 2°.- Comunicar y archivar.

MM

